



RESOLUCIÓN SOBRE TURQUÍA

Por la anulación de los decretos del gobierno y la supresión del Estado de urgencia

En Turquía el Estado de urgencia decidido por el régimen de Erdogan, a raíz de la intentona de golpe del año pasado, sigue en vigor so pretexto de «luchar contra los complotadores. Los decretos aplicados hasta ahora muestran que esta «lucha» no se limitan a los «complotadores». Desde que Erdogan calificó de «divina sorpresa» el Estado de urgencia, éste ha sido aplicado para dar un contragolpe contra las fuerzas progresistas, democráticas y revolucionarias del país.

Está claro que Erdogan pretende hacer del Estado de urgencia una norma o por lo menos, mantenerlo hasta que el régimen presidencial se haya establecido totalmente, para legitimar sus actos arbitrarios sin tener que rendir cuentas.

Los partidos y organizaciones de Europa, miembros de la Conferencia de Partidos y Organizaciones Marxista-Leninistas (CIPOML), exigimos la anulación de los decretos que el gobierno ha tomado en el marco del Estado de urgencia, decretos que han llevado al despido de decenas de miles de personas, a la detención de miles de personas y cerrado decena de diarios, de periódicos, canales de televisión y estaciones de radio.

Manifestamos nuestra solidaridad con la lucha de las fuerzas democráticas de Turquía y pedimos el fin del Estado de urgencia, con ese objetivo lanzaremos una campaña-

Junio de 2017.

.-Organización para la construcción del Partido Comunista de los Trabajadores de ALEMANIA, Arbeit-Zukunsft

.- Partido Comunista de los Trabajadores de DINAMARCA

- .-Partido Comunista de ESPAÑA (m-l)**
- .- Partido Comunista de los Trabajadores de FRANCIA (PCOF)**
- .-Movimiento para la reorganización del Partido Comunista de GRECIA (KKE 1918-1955)**
- .- Plataforma Comunista, por el Partido Comunista del Proletariado de ITALIA**
- .- Partido del Trabajo de TURQUÍA (EMEP)**